

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
SOLICITUD DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES

DÍA	MES	AÑO
31	01	2025

TIPO DE SOLICITUD	REGISTRO	REFRENDO	No. DE REGISTRO ANTERIOR EN EL PADRÓN	NO. DE REGISTRO EN EL PADRÓN
	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR

RAZÓN SOCIAL O NOMBRE Apellidos paterno, materno y nombre(s) GARCIA MENESES MIGUEL

DOMICILIO AV. PLATEROS #88-B
--

COLONIA PEÑUELAS	C..P. 76148	TELÉFONO 442 246 3168
----------------------------	-----------------------	---------------------------------

MUNICIPIO O DELEGACIÓN QUERÉTARO	ENTIDAD FEDERATIVA QUERÉTARO
--	--

GIRO COMERCIAL O SERVICIO COMERCIO AL POR MENOR DE FERRETERIA Y TRABAJOS ESPECIALIZADOS ENTRE OTR

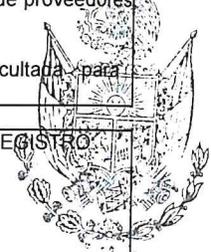
NOMBRE DE LA CÁMARA A LA CUAL PERTENECE N/A	No. DE REGISTRO EN LA CÁMARA A LA QUE ESTÁ INSCRITO -	CLAVE -
---	--	------------

NO. DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES GAMM6905076W9	No. DE REGISTRO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL N/A	NO. DE LICENCIA SANITARIA DE LA SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA -
---	--	--

De acuerdo al artículo 68 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, es obligatorio para los Proveedores registrar y actualizar sus listas de precios ante la Coordinación Administrativa

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
 La Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en el ejercicio de sus funciones y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, de acuerdo a la revisión y aprobación de los datos consignados en esta solicitud, autoriza su registro en el padrón de proveedores para el año en curso.
 La Coordinación Administrativa está facultada para verificar la información proporcionada.

FECHA, NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO MIGUEL GARCIA MENESES

FECHA DE APROBACIÓN Y SELLO DEL REGISTRO EN EL PADRÓN vigencia: 31/12/25 01/01/2025	 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
---	---

La copia de esta solicitud autorizada, es constancia de que el proveedor está inscrito en el Registro del Padrón de Proveedores del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.